BOLETÍN TRIMESTRAL SEDE OCCIDENTE

• JULIO A SEPTIEMBRE • NÚMERO 03•

REDACCIÓN: EQ.T. SEDE OCCIDENTE

EDITADO/REVISADO POR: ILSE DE LEÓN Y BYRON ALONZO.

EDITORIAL:

Por: Marco Chávez

En el mes de octubre se conmemora el día internacional de la alimentación (16 de octubre) y en Guatemala garantizar el acceso a alimentación en condiciones dignas, justas y equitativas sigue siendo un enorme reto. La marcada brecha de desigualdad sigue siendo cada vez más grande y difícil de superar, lo que tiene un efecto directo sobre las condiciones mínimas de vida como lo es la alimentación, además, de la escasa voluntad por parte de los gobiernos en turno por mejorar condiciones de vida de poblaciones históricamente vulneradas, para el año 2021, Guatemala registro un aumento del 100% en muertes de menores de cinco años desnutrición aguda en comparación con el año 2020, según estadísticas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), datos que además, se agudizan en poblaciones rurales y de pueblos indígenas, por lo que superar estas condiciones sociales e históricas deben ser abordadas de manera integral, no podrá mayor alimentación, garantizarse una erradicar los problemas profundos de país como la impunidad, corrupción, racismo, discriminación y la falta de reconocimiento del sistema propio de gobierno de las comunidades indígenas y multiculturales, que resulta ser mucho más eficiente que el sistema de gobierno occidental.

En el mismo mes de Octubre se aprueba el decreto 12-2021 que reforma la ley de alimentación escolar, cuyo cambio más relevante es el aumento al presupuesto destinado a cada niño y niña beneficiario del programa de alimentación escolar que pasa de ser de Q.4.00 a Q.6.00, un avance importante para la población

infantil que asiste a los centros educativos públicos y que ahora pueden tener al menos Q,2.00 quetzales más para poder aumentar las compras de alimentos para dicho programa, este aumento vigentes a partir del año 2022, ahora bien este cambio debería de ir acompañado de cambios sustanciales al programa de alimentación escolar tal como lo es la verdadera y real participación de productores de agricultura familiar, puesto que en la actualidad sigue siendo una barrera su participación dentro del programa, haciendo que el mismo sea aún acaparado por medianos comerciantes que pocas veces se preocupan por el origen, inocuidad y calidad nutricional de los alimentos, algo que dentro del sistema de agricultura familiar se contempla, por lo que será importante considerar este hecho como un paso importante pero que aún faltan algunos más por dar para que realmente el programa de alimentación escolar pueda ser considerado como una oportunidad tanto para contribuir a disminuir las preocupantes cifras de desnutrición como a la vez ser un mercado justo y solidario para las comunidades y sus productores locales.



Foto: Archivos Utz Che´

GÉNERO Y JUVENTUD

• Encuentro regional del consejo de mujeres Utz Che´

Como parte de los espacios de reflexión, análisis y discusión participativa que se desarrollan a nivel de la red Utz Che', en el mes de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Regional del Consejo de Mujeres con participación de lideresas de las organizaciones de base de la sede occidente, dentro de las cuales se incluyen organizaciones de Totonicapán,

Quiché, Huehuetenango y Chimaltenango.

Durante este espacio se reflexionaron aspectos acerca de los roles de las mujeres en la gobernanza del territorio incluyendo los logros y desafíos que su involucramiento a nivel de las acciones que realizan en sus organizaciones de base han representado para ellas. Así mismo, se evaluaron y discutieron los resultados de diferentes acciones que se han realizado como parte del acompañamiento del proceso de género y juventud, esto con el objetivo de identificar los logros obtenidos y puntualizar nuevas propuestas y estrategias de seguimiento que respondan a las necesidades de las mujeres y que deben actualizarse de acuerdo a su entorno constantemente cambiante.



Foto: Sandra Pérez Encuentro regional de mujeres de occidente

ECONOMIA COMUNITARIA

Diplomado "Importancia de la Agricultura Familiar Campesina para un Desarrollo Sostenible"

En el mes de agosto 2021, dio inicio el diplomado "Importancia de la Agricultura Familiar Campesina para un Desarrollo Sostenible" desarrollado por la Asociación Utz Che´ en alianza con el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El cual, se desarrolla en modalidad virtual, conformado por tres módulos impartidos por expertos en las temáticas; el diplomado tiene como objetivo principal generar un espacio de reflexión y análisis sobre la posición de la agricultura familiar dentro de la esfera amplia de la agricultura, para contribuir a su valoración y



oto: Equipo Utz Che' Occidente Inauguración de diplomado

reconocimiento como un modelo implementado por las comunidades y pueblos indígenas para la generación de alimentos, diversificación de ingresos y la permanencia de conocimientos y agrodiversidad.

Contando con la participación y aportes de estudiantes de organizaciones como ASOCUCH, Helvetas, MAGA, CUNOC, CDRO, Organizaciones de base de la red Utz Che´, estudiantes y docentes del CUNOC-USAC.

• Formación y certificación de Guías de turismo comunitario en Todos Santos, Huehuetenango



Sendero Parque Puertas del Cielo, Huehuetenango.

Por medio de las coordinaciones estratégicas que se realizan dentro de los procesos facilitados por Utz Che´, se contó con el apoyo de Helvetas bajo la concesión de becas para que jóvenes comunitarios pudieran formarse y certificarse como "Guías de turismo comunitario". En este proceso participaron cuatro jóvenes de la Asociación de Campesinos Forestales de Buena Vista -ADECAF- de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, quienes actualmente se encuentran en la formulación de una ruta turística que resalte los atractivos naturales, culturales y gastronómicos de las comunidades de la parte alta de este municipio.

PÁGINA | 02

GESTIÓN DE BIENES Y RECURSOS NATURALES

• Fortalecimiento a bancos de semillas en Totonicapán.



Foto: Gabriela Soto

Con el objetivo de asegurar la protección de las especies forestales y agrícolas endémicas y autóctonas del área, se han acompañado actividades de fortalecimiento a Bancos de Semillas establecidos en las Parcialidades de Totonicapán, esto con el objetivo de consolidar los procesos de almacenamiento en condiciones adecuadas para garantizar la viabilidad de las semillas por períodos de tiempo convenientes, tanto para su reproducción posterior, como para mantener, recuperar y aumentar el control de estas semillas por parte de los comunitarios. Con estas actividades se ha buscado definir y fortalecer formas dinámicas de cooperación entre las organizaciones comunitarias y otros actores involucrados en el uso sostenible de la biodiversidad agrícola y forestal.

Actualmente, se ha logrado, mediante la participación e involucramiento de los miembros de las comunidades el almacenamiento de **198 libras** de semillas agrícolas y forestales en los Bancos de Semillas de la Parcialidad Chuamazán y Parcialidad Vásquez, incluyendo 13 especies de cultivos agrícolas entre las cuales resalta el maíz y el frijol y 5 de especies forestales, con un alto valor ecológico, ambiental y sociocultural dentro de las comunidades.

Los bancos de semilla comunitarios son una alternativa para reducir el uso de semillas transgénicas, las cuales han venido expandiéndose y contaminando las variedades locales.

DERECHO E INCIDENCIA POLÍTICA

• Presentación de propuestas para reforma de ley PROBOSQUE ante el Instituto Nacional de Bosques -INAB-

El día 17 de Septiembre del año 2021 se desarrolló una reunión con representantes del Instituto Nacional de Bosques -INAB- con el objetivo de dialogar y presentar un análisis realizado propuesta de reforma del reglamento de la Ley de Fomento al establecimiento, recuperación, restauración, manejo, producción y protección de bosques en Guatemala -PROBOSQUE-. iniciativa que construida por diferentes organizaciones forestales comunitarias, pueblos indígenas y comunidades campesinas que fueron articuladas por medio de la Utz Che´ es decir la organización que inició este proceso de construcción, especialmente porque al analizar el reglamento aprobado en el año 2020 se evidenciaron algunos cambios sustanciales que ponen en riesgo la posibilidad de ingresar a estos incentivo por parte del sector forestal comunitario; sin negar algunos aportes y cambios que garantizan principios de transparencia y de no acaparamiento del incentivo, estos aspectos deberían de quedar lo más claro posible para evitar confusiones en su aplicabilidad, pero sobre todo limitar posible discrecionalidad por parte de la entidad rectora. La mayor parte de las propuestas presentadas fueron consideradas pertinentes por parte de los representantes del INAB, por lo que su integración dentro de la propuesta de reforma al reglamento PROBOSQUE tienen una importante potencialidad para que sean presentadas en el siguiente proyecto de reforma, lo cual, sería aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques, lo que se traducirá en un logro importante para el sector forestal comunitario de Guatemala.





to: Marco Chávez Reunión INAR

OCTUBRE DE 2021 PÁGINA | 03





Para mayor información búscanos en:

1°. calle 9-42 zona 2 Totonicapán, Totonicapán



+502 7766-2722



asociacionutzche.org





utzche_gt





Asociación **Utz Che'**